



**MINUTA DE LA REUNIÓN DE COORDINADORES DE NODO DE LA RED DE BIOTECNOLOGÍA DEL 29 DE MAYO DE 2009**

**Objetivo:** Presentar informe de comisiones por Nodo (actividades del DCB); admisión de nuevos miembros (actividades de la Red); presentación de la convocatoria CONACYT-SENER Sustentabilidad Energética 2009.

**PUNTO 1.- Lista de Asistencia**

- |                     |               |
|---------------------|---------------|
| - CBG               | J. Narváez    |
| - CIBA              | D. Cortés     |
| - CIIDIR Durango.   | J. N. Gurrola |
| - CIIDIR Sinaloa.   | H. González   |
| - CIIDIR Michoacán. | G. Herrera    |
| - ENMH              | C. Benítez    |
| - UPIBI             | C. Oliver     |
| - CORlyP            | H. Necochea   |
| - CORlyP            | L. Morales    |

Nodos que se disculparon por no poder asistir:

- |            |                     |
|------------|---------------------|
| - CEPROBI. | P. Vanegas          |
| - CICIMAR. | I. Murillo          |
| - CIEMAD   | E. T. Quintana Cano |
| - ENCB     | M. Jaramillo        |
| - ESM      | A. Miliar - UPIBI   |

**PUNTO 2. Fondo Sectorial CONACYT-SENER.**

El Maestro Necochea hizo la presentación de la Convocatoria CONACYT-SENER Sustentabilidad Energética 2009, con el objetivo de estructurar proyectos en RED, y así poner en contacto a investigadores en áreas comunes de interés.

Demandas del Sector:

1. Estudio de ingeniería y viabilidad de la producción de etanol a partir de algas.
2. Potencial de aprovechamiento nacional de biometano producido a partir de residuos orgánicos.
3. Sistemas micro híbridos (solar-eólico-moto-generator) para uso en Centros Proveedores de Servicios de Base Energética.
4. Estación de pruebas de sistemas fotovoltaicos.
5. Prototipo de aerogenerador de 1.2 MWe o mayor.



6. Energía Geotérmica para acondicionamiento térmico de la vivienda.
7. Evaluación del ciclo de vida de electrodomésticos.
8. Uso eficiente de energía y aprovechamiento de fuentes renovables en las PyME del sector turismo.
9. Sistemas pasivos que mejoren la eficiencia energética en los sistemas constructivos.
10. Incremento en la productividad y reducción del consumo de combustibles fósiles y energía eléctrica de micro y pequeñas empresas de los sectores de alimentos y textil.
11. Uso de refrigeración solar para climatización en comunidades costeras mexicanas.
12. Uso de refrigeración solar para conservación de alimentos en comunidades costeras mexicanas.
13. Costos de implementación de medidas de eficiencia energética y fuentes alternas VS el costo de no realizar dichas acciones al 2030.
14. Potencial energético renovable en la zona económica exclusiva de Baja California y el Caribe preferentemente.
15. Demanda abierta en eficiencia energética.
16. Demanda abierta en Energías Renovables

Aprovecho el espacio para **invitar** a la comunidad de la Red de Biotecnología a la presentación de la Convocatoria que se efectuará con el personal de CONACYT, el próximo lunes 8 de Junio a las 16 h en el auditorio de la Secretaría Académica, vía presencial y por videoconferencia.

### **PUNTO 3. Informe de las comisiones del DCB, por Nodo.**

#### **- CBG**

El Dr. Narváez pidió que se centrara la reunión en tres puntos:

- Concentrar información de carácter general a los 6 Nodos Activos, para el PNPC.
- Definir el aula virtual para la realización del Seminario de Investigación I y hacer la divulgación del programa.
- Cubrir los acuerdos pendientes.

#### **Información de carácter general a los 6 Nodos Activos, para el PNPC.**

Estos Nodos se han reunido en forma extraordinaria, para conjuntar el documento que se enviará al CONACYT, en sus aspectos de carácter general en red, las reuniones fueron programadas y realizadas en la forma siguiente:

- ✓ 23 de abril, en la Sala de Juntas de la Dirección de la SIP.
- ✓ 29 de abril, se suspendió por estar en período de contingencia (24 de abril al 7 de mayo), motivo por el que se retrasó la junta ordinaria y se efectuó el 13 de mayo.



- ✓ La reunión del 29 de abril, se repuso el 21 de mayo y se efectuó en la ENMH.
- ✓ 22 de mayo la organizó la Dirección de Posgrado/SIP, con la asistencia de la persona que tiene los privilegios para ingresar a la página del PNPC y una persona de informática, para el manejo de la página WEB.
- ✓ 28 de mayo, se efectuó en la Sala de Juntas de la Dirección de Posgrado, por no tener cañón para que pudieran participar estos nodos, se realizó en la Residencia de Investigadores Visitantes (RIV).

Nota: La Dirección de Posgrado programó todos los viernes reuniones informativas y de procedimientos, hasta que se entreguen los programas que van a ingresar al PNPC del CONACYT.

**Definir el aula virtual para la realización del Seminario de Investigación I y hacer la divulgación del programa.** La Dra. Benítez va a revisar lo que ya se tiene para el PNPC en el rubro de alumnos y va a elaborar el programa y cronometrar las intervenciones de cada uno, de tal forma que se lleven a cabo todas las presentaciones el 11 de junio como se había estipulado; hacer la divulgación en todos los Nodos de la Red, para su participación tanto de directores de tesis, comités tutorales, como de la comunidad en biotecnología por videoconferencia o Internet. Falta definir cuántas personas estarán en forma presencial (Zacatenco), ya que la Unidad Politécnica para la Educación Virtual (UPEV), requiere de este dato, pide que no sean más de 30 personas, por tener un espacio restringido, el número de alumnos que van a presentar el Seminario I son siete.

### **Cubrir los acuerdos pendientes:**

- El caso de la Dra. Sifuentes del CBG y como segundo director de tesis Dr. Rosales Alday, adscrito al Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias –INIFAP-, alumno Rafael Guarneros Altamirano. El Dr. Narváez le dirigió un oficio REDOC-REY- 024-0 de fecha 21 de mayo de 2009, a la Dra. Sifuentes, donde le manifiesta la resolución de este caso, “que se realice contacto con investigadores del CIIDIR Durango y en su caso se expliquen los motivos académicos que justifiquen la co-dirección del Dr. Rosales Alday”. **CASO PENDIENTE.**
- El caso de la Dra. María Myrna Solís Oba, primer director; co-director pendiente de resolver y alumno Héctor Santos Luna Cendejas. El acuerdo de la reunión anterior fue enviar un oficio del Dr. Narváez a la Dra. Solís para que determine al segundo director antes que concluya este semestre. El Dr. Narváez presentó y leyó el oficio que se enviará a la Dra. Solís. El Comité Académico acordó que el problema se solucione a través de una reunión con las partes



Minuta de la reunión de la  
RED DE BIOTECNOLOGÍA  
DEL 29 DE MAYO 2009

afectadas (Dra. Solís, Dra. María Eugenia Jaramillo, Dr. Narváez) teniendo como mediadores a la SIP a través del Dr. Trujillo y el M. C. Hugo Necochea. Se quedó que en breve sería la reunión. CASO PENDIENTE

#### **- CIBA**

La Dra. Cortés pidió que las minutas se puedan difundir en la Plataforma Virtual, cuando hayan sido aceptadas por este Comité, pues algunos puntos no se plasman tal cual se dijeron, generando algunos conflictos cuando el Coordinador de Nodo rinde un informe ante su Colegio y la minuta no lo contempla.

La Lic. Lourdes Morales, quien toma la minuta en estas reuniones, le contestó que el documento lo envió para sus observaciones y solamente el Dr. Pablo Vanegas y el M. C. Hugo Necochea le hicieron llegar algunas observaciones, el CBG, UPIBI, CICIMAR, ESM, CIIDIR Sinaloa, se manifestaron de enterados. El tiempo de respuesta debe ser razonablemente corto, para poder difundirla. Esta minuta se liberó el 28 de mayo.

**ACUERDO RBIO-29-05-2009-1.** El Comité Académico acordó que se hiciera una revisión detallada de la minuta; ponerla en un punto de la agenda, para leerla y aprobarla en la siguiente reunión; y, después subirla a la Plataforma Virtual para su difusión.

Las minutas del 13 y 29 de mayo serán sancionadas en la próxima reunión.

#### **- CIIDIR Sinaloa**

La Dra. Leticia Espinosa Carreón, expresó para el caso del alumno Cristino Baruch García Negroe y la incorporación de la Dra. Rosalía Servín Villegas del CIBNOR, para fungir como directora externa de tesis, se realizó una revisión de investigadores y no se encontró el par académico dentro del IPN. Pidió que se abrieran las posibilidades hacia fuera de la Red para enriquecer el trabajo del alumno y que se tomara en cuenta que el proyecto en que están trabajando, tanto el alumno como el co director externo ya es un proyecto registrado.

El Dr. Narváez le dijo que es sano acudir al entorno en biotecnología, siempre y cuando se cubran las necesidades de dirección de tesis del Núcleo Académico Básico y del Cuerpo Académico Asociado del Doctorado en Ciencias en Biotecnología. Por otra parte expresó que este Comité no se ha cerrado ya que se establecieron los requisitos a cubrir para los casos de excepción. Es necesario que se nombre al segundo director antes de finalizar este semestre.

**Caso diferido al mes de junio**



Minuta de la reunión de la  
RED DE BIOTECNOLOGÍA  
DEL 29 DE MAYO 2009

- **ENMH**

La Dra. Benítez notificó que de los 5 alumnos aspirantes al DCB, 3 no tienen grado de maestría, preguntó si se tendrían problemas al respecto.

Se respondió que se tendría que ver el Reglamento de Estudios de Posgrado bajo qué condiciones se pueden aceptar; si cubren esas condiciones los alumnos correspondientes y cual sería el factor de riesgo al doctorado. Agregó que sería bueno tratar este asunto de tal forma que no se afecte el desempeño del doctorado

**PUNTO 4. Informe final del proceso de evaluación para el ingreso a las Redes de Investigación del IPN (Red de Biotecnología).**

El Dr. Ángel Miliar (se disculpó por no poder asistir), Coordinador del Comité Técnico Académico de la Red de Biotecnología, junto con los demás miembros, trató los casos de duda. El resultado es el siguiente: de 180 expedientes, 150 fueron aceptados; 14 condicionados y 6 no aceptados, para lo cual se emitieron los siguientes

**Acuerdos**

1. Emitir una lista de los dictámenes aceptados, que serán comunicados por escrito a cada solicitante, por el Secretario de Investigación y Posgrado.
2. Emitir un comunicado a las solicitudes condicionadas, marcando la condición para cada caso, por parte del Comité Técnico Académico de la Red de Biotecnología.
3. Emitir un comunicado a las solicitudes no aceptadas, marcando el incumplimiento de los requisitos de admisión y el tiempo de apelación, para cada caso, por parte del Secretario de Investigación y Posgrado.
4. Los dictámenes se enviarán a los interesados a fines de mayo.

**PUNTO 5. Conclusiones y próximos pasos**

La siguiente reunión será el mismo día que la del CGC. La reunión concluyó a las 11:00 horas